



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
BUSTAMANTE, TAM.**

**ACTA  
SESIÓN N° 1,  
ORDINARIA DE INSTALACIÓN**

LA PRESIDENTA: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.1, Ordinaria de Instalación de este Consejo Municipal Electoral de Bustamante Tam.; convocada para las 11:00 horas, del día 12 de enero del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

Para dar inicio al Orden del Día, al que se sujetará la presente sesión, se procederá a realizar la toma de protesta de Ley en términos del artículo 92 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y de conformidad a la atribución que me confiere el artículo 7, fracción XI del Reglamento de Sesiones del IETAM, a las y los Consejeros Electorales Propietarios, integrantes de este Órgano Electoral, quienes fueron designados mediante Acuerdo No. IETAM/CG-107/2018 por el Consejo General del IETAM; en ese sentido, les solicito sean tan amables a los presentes, ponerse de pie.

CC. Vicente Nava Vázquez, María de los Ángeles Trejo Reyna

Esperanza Aguilar Rodríguez, Aldo Contreras Rivera

Consejeros Electorales Propietarios integrantes de este Consejo Municipal Electoral.

¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

CC. Vicente Nava Vázquez, María de los Ángeles Trejo Reyna

Esperanza Aguilar Rodríguez, Aldo Contreras Rivera Sí, protestamos.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
BUSTAMANTE, TAM.**

LA PRESIDENTA: Si así lo hicieran que la sociedad se los premie y si no se los demande, muchas gracias.

LA PRESIDENTA: Hecho lo anterior, me permito proponer al C. **Vicente Nava Vázquez**, Consejero Electoral, a efecto de realizar las funciones de Secretario Provisional de este Consejo, para que auxilie a esta Presidencia en el desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día.

LA PRESIDENTA: Por lo que solicito a las y los Consejeros Electorales, que se encuentren por la afirmativa de la propuesta antes mencionada, favor de manifestarlo levantando la mano.

LA PRESIDENTA: Doy fe de que ha sido aprobada, la propuesta del Consejero Electoral **Vicente Nava Vázquez**, en funciones de Secretario Provisional para que auxilie a esta Presidencia en el desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día, por lo que le solicito pase a ocupar el lugar correspondiente y continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIO PROVISIONAL: Muchas gracias, Consejera Presidente; el siguiente punto del Orden del Día, se refiere a la Protesta de Ley de las y los Representantes de los Partidos Políticos.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario les solicito sean tan amables a los presentes, ponerse de pie para llevar a cabo dicha protesta de Ley, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral, toda vez que existe constancia de que se encuentran debidamente acreditados ante este Órgano Electoral.

LA PRESIDENTA: CC. **MA. INES GONZALEZ TEJADA**  
, Representante del Partido REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,  
C. **RAFAEL CONTRERAS TREJO**, Representante del Partido, ACCION  
NACIONAL  
, C. **MIGUEL ANGEL VARGAS SUSTAITA** Representante del Partido MORENA



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
BUSTAMANTE, TAM.**

¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

CC. **MA. INÉS GONZÁLEZ TEJADA**, Representante del Partido **REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, **C. RAFAEL CONTRERAS TREJO** Representante del Partido, **ACCION NACIONAL**; **C. MIGUEL ANGEL VARGAS SUSTAITA**, Representante del Partido **MORENA**; Sí, protestamos.

LA PRESIDENTA: Si así lo hicieran que la sociedad se los premie y si no se los demande, muchas gracias.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario Provisional, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto Consejera Presidente, me permito realizar el pase de lista.

**C. CHRISTIAN IDALIA GONZALEZ SALAZAR** PRESENTE  
CONSEJERO PRESIDENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

**C. VICENTE NAVA VAZQUEZ** PRESENTE

**C. ESPERANZA AGUILAR RODRIGUEZ** PRESENTE

**C. ALDO CONTRERAS RIVERA** PRESENTE

**C. MARIA DE LOS ANGELES TREJO REYNA** PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
BUSTAMANTE, TAM.**

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

<b>C. MA INES GONZALEZ TEJADA</b> Partido <b>REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</b>	PRESENTE
<b>C. RAFAEL CONTRERAS TREJO</b> Partido <b>ACCION NACIONAL</b>	PRESENTE
<b>C. MIGUEL ANGEL VARGAS SUSTAITA</b> Partido <b>MORENA</b>	PRESENTE

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Consejera Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto Consejera Presidenta; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
BUSTAMANTE, TAM.**

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Protesta de Ley a las y los Consejeros Electorales Propietarios;
- II. Protesta de ley a los Representantes de los Partidos Políticos y, en su caso, de los aspirantes a Candidatos Independientes;
- III. Lista de asistencia;
- IV. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- V. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- VI. Mensaje de los Integrantes ante Consejo Municipal Electoral (Representantes de partidos políticos, en su caso, de los aspirantes a candidatos independientes y Consejeros Electorales);
- VII. Mensaje de la Presidenta del Consejo Municipal Electoral;
- VIII. Declaración de Instalación del Consejo Municipal Electoral, para el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019;
- IX. Aprobación, en su caso, del Proyecto de acuerdo relativo a la Instalación y Calendarización de las Sesiones Ordinarias del Consejo Municipal Electoral de Bustamante, Tamaulipas; y el horario de labores del mismo, durante el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019;
- X. Asuntos generales; y
- XI. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto Consejera Presidenta. El sexto punto del orden del día se refiere al mensaje de los Integrantes ante este Consejo municipal Electoral.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario Provisional, se consulta a las y los representantes de los partidos políticos y los Consejeros Electorales, si alguien desea hacer uso de la voz.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
BUSTAMANTE, TAM.**

LA C. Ma. Inés González Tejada, REPRESENTANTE DEL PARTIDO Revolucionario Institucional dijo que este proceso electoral se lleve de la mejor manera para sacar los trabajos adelante:

EL C. Rafael Contreras Trejo, REPRESENTANTE DEL PARTIDO Acción Nacional dijo que a él se le había notificada con poco tiempo y espera que para las sesiones próximas sea de acuerdo a la normatividad :

EL C. Miguel Ángel Vargas Sustaita, REPRESENTANTE DEL PARTIDO Morena dijo que está de acuerdo con sus compañeros que los trabajos se realicen de la mejor manera:

LA PRESIDENTA: Muchas gracias a todos, Secretario le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto Consejera Presidenta. El séptimo punto del orden del día se refiere al Mensaje de la Presidente del Consejo Municipal Electoral.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario

Consejeras y Consejeros Electorales, Representantes de diversos Partidos Políticos, así como a toda la ciudadanía de Tamaulipas, el día de hoy damos inicio de manera conjunta, entre los actores políticos y la autoridad electoral, a los trabajos de preparación, desarrollo y vigilancia de la elección de Diputados Locales, en específico del Distrito 16, con cabecera en Xicoténcatl; tal como lo mandata el artículo 151 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, en ese sentido, quiero manifestar a todos y cada uno de ustedes, nuestra más entera disposición de trabajar en estricto apego a los principios rectores que rigen la función electoral, que este Órgano Electoral se conducirá siempre dentro del marco legal, a fin de generar confianza en la ciudadanía y los actores políticos,



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
BUSTAMANTE, TAM.**

para que participen activamente en este Proceso Electoral, que sin duda fortalecerá la cultura democrática en nuestro Estado, así como a las instituciones electorales.

¡Porque en Tamaulipas, la democracia la hacemos todos y Todos somos IETAM!

Muchas gracias.

LA PRESIDENTA: Secretario Provisional sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto Consejera Presidenta. El octavo punto del orden del día se refiere a la Declaración de Instalación del Consejo Municipal Electoral.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario Provisional, en mérito de lo anterior, los invito a atentamente a ponerse de pie para emitir la siguiente declaratoria:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 155 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, reunidos en este recinto, hoy 12 de enero del año 2019, siendo las 11:22 horas, me permito declarar formalmente instalado el Consejo Municipal Electoral, para el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019, para todos los efectos legales correspondientes.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario Provisional, le pido proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto Consejera Presidenta, el noveno punto del orden del día corresponde a la aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo relativo a la instalación y calendarización de las sesiones ordinarias del Consejo Municipal Electoral de **Bustamante**, Tamaulipas; y el horario de labores del mismo, durante el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

LA PRESIDENTA: Le agradezco Secretario; a efecto de poner a consideración el Proyecto de Acuerdo le solicito, de lectura a los puntos resolutiveos del mismo.

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Desde luego Consejera Presidenta. Acuerdo:

PRIMERO.... El Consejo Municipal Electoral de BUSTAMANTE, Tam., se instala para funcionar durante el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019 y coadyuvará en



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
BUSTAMANTE, TAM.**

la preparación, desarrollo y vigilancia de la elección para la renovación del H. Congreso Local.

SEGUNDO. .. El Consejo Municipal Electoral de BUSTAMANTE, Tam., celebrará sus sesiones ordinarias a partir de la sesión de instalación y hasta la conclusión del proceso electoral, salvo que haya impugnaciones pendientes de resolver por parte de los tribunales electorales, de conformidad con el siguiente calendario:

- 23 de febrero de 2019
- 30 de marzo de 2019
- 27 de abril de 2019
- 25 de mayo de 2019
- 29 de junio de 2019
- 13 de julio de 2019
- 31 de agosto de 2019
- 28 de septiembre de 2019

En caso de que se presentaran recursos de inconformidad sobre los resultados electorales, sesionarán ordinariamente en los meses subsecuentes hasta que las autoridades jurisdiccionales y/o el Consejo General del IETAM así lo determinen.

TERCERO. El Consejo Municipal Electoral de **BUSTAMANTE**, Tam., establece como horario de labores durante el proceso electoral ordinario 2017-2018, el comprendido de las 9:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a las 19:00 horas de lunes a viernes y de las 10:00 a las 14:00 horas los días sábados, en los términos del considerando X de este Acuerdo.

CUARTO. .... Se ordena publicar este Acuerdo, en los estrados de este Consejo para conocimiento público y notifíquese la aprobación del presente Acuerdo al Instituto Electoral de Tamaulipas, a través de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, para los efectos correspondientes.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias; se consulta a las y los integrantes de este Consejo Electoral si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
BUSTAMANTE, TAM.**

De no ser así, le solicito Secretario Provisional, sírvase tomar la votación correspondiente a este punto del orden del día.

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con todo gusto Consejera Presidenta. Consejeras y Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el presente punto, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobado por 5 votos a favor, el acuerdo referido:

PRIMERO.... El Consejo Municipal Electoral de BUSTAMANTE, Tam., se instala para funcionar durante el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019 y coadyuvará en la preparación, desarrollo y vigilancia de la elección para la renovación del H. Congreso Local.

SEGUNDO. .. El Consejo Municipal Electoral de **BUSTAMANTE**, Tam., celebrará sus sesiones ordinarias a partir de la sesión de instalación y hasta la conclusión del proceso electoral, salvo que haya impugnaciones pendientes de resolver por parte de los tribunales electorales, de conformidad con el siguiente calendario:

- 23 de febrero de 2019
- 30 de marzo de 2019
- 27 de abril de 2019
- 25 de mayo de 2019
- 29 de junio de 2019
- 13 de julio de 2019
- 31 de agosto de 2019
- 28 de septiembre de 2019

En caso de que se presentaran recursos de inconformidad sobre los resultados electorales, sesionarán ordinariamente en los meses subsecuentes hasta que las autoridades jurisdiccionales y/o el Consejo General del IETAM así lo determinen.

TERCERO. El Consejo Municipal Electoral de **BUSTAMANTE**, Tam., establece como horario de labores durante el proceso electoral ordinario 2017-2018, el comprendido de las 9:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a las 19:00 horas de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
BUSTAMANTE, TAM.**

lunes a viernes y de las 10:00 a las 14:00 horas los días sábados, en los términos del considerando X de este Acuerdo.

CUARTO. .... Se ordena publicar este Acuerdo, en los estrados de este Consejo para conocimiento público y notifíquese la aprobación del presente Acuerdo al Instituto Electoral de Tamaulipas, a través de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, para los efectos correspondientes.

LA PRESIDENTA: Secretario Provisional, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO PROVISIOAL: Con gusto Consejera Presidenta, el décimo punto se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

- El consejero C. Aldo Contreras Rivera hizo la observación refiriéndose al inmueble de instalación del consejo municipal manifestando su inconformidad.
- El consejero C. María de los Ángeles Trejo Reyna manifestó que se le notifique personalmente.
- La C. Ma. Inés González Tejada representante del Partido Revolucionario Institucional manifestó que cada uno de los presentes de su opinión personal sin ninguna influencia de algún consejero u otro para que así todo sea con transparencia.

De no ser así, me permito comentarles que se encuentra abierta la Convocatoria de Observadores Electorales para este proceso electoral, por lo que yo invito a la ciudadanía en general a participar en esta forma para dar seguimiento puntual del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019, en el que habrá de renovar el H. Congreso del Estado de Tamaulipas; por lo que los invito a que consulten dicha



**IETAM**  
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
BUSTAMANTE, TAM.

convocatoria, la cual se encuentra publicada en los estrados como en la página web del IETAM, [www.ietam.org.mx](http://www.ietam.org.mx).

Muchas gracias.

LA PRESIDENTA: Secretario Provisional, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO PROVISIONAL: Con gusto Consejera Presidenta, el décimo primer punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:53 horas de este 12 de enero de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE BUSTAMANTE. TAM.; EN SESIÓN NO. 1, ORDINARIA DE FECHA DE 23 DE FEBRERO DEL 2019, C. CHRISTIAN IDALIA GONZÁLEZ SALAZAR, VICENTE NAVA VÁZQUEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES TREJO REYNA , ALDO CONTRERAS RIVERA Y C. ESPERANZA AGUILAR RODRÍGUEZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. CHRISTIAN IDALIA GONZÁLEZ SALAZAR, PRESIDENTA . Y C HERICA MIRALDA HERNADEZ GONZALEZ SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE BUSTAMANTE, TAM. DOY FE.----



**C. Christian Idalia González Salazar**  
**CONSEJERA PRESIDENTE**



**C. Herica Miralda Hernández González**  
**SECRETARIA**